

AVANZAR EN LA TEORIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS DE ABAJO

Jorge Alonso*

Resumen

El artículo revisa el concepto democracia de las teorías políticas confrontándolo con el espacio cultural. En México, según el autor, la permanencia del autoritarismo al interior de los partidos e de los grupos en la sociedad constituyen limitantes al ejercicio democrático.

El interés por la democracia crece no sólo en las luchas políticas sino en indagaciones científicas. Se han multiplicado las publicaciones de los resultados de estos estudios en revistas especializadas y en libros.¹ En centros académicos internacionales (no por estar ubicados en el extranjero, sino por el sentido de sus investigaciones y por la composición de su personal) también han sido analizados los casos de Europa, de América Latina y de México.² La situación mexicana ha destacado los avances de partidos opositores así como los problemas para que las elecciones mexicanas sean plenamente confiables. Sin embargo, el aspecto de la democratización interna ha sido un tema muy vivo en el debate político³ pero ha recibido escasa atención en las indagaciones científicas.

En México hay una serie de investigaciones dirigidas por el doctor Pablo González Casanova que fueron publicadas en la denominada *Biblioteca México, actualidad y perspectivas*. Este esfuerzo produjo varias decenas de publicaciones de alto nivel en las que fueron abordados los movimientos sociales, su evolución, la situación en que están y sus tendencias. Se analizó dinámicamente la relación entre sociedad civil y estado a partir de la propia sociedad civil. Fueron destacados los

* Professor Titular da Universidade de Guadalajara, Jalisco, México.

movimientos sociales como instrumentos de mediación de los poderes políticos. Se buscó no sólo la forma en que los movimientos sociales se encontraban articulados o desarticulados entre sí y con los organismos políticos estatales, sino las formas en que se generaban sus propias expresiones y articulaciones políticas. Se analizaron movimientos específicos locales, las coaliciones, uniones, alianzas de tipo regional y nacional. Se realizaron estudios municipales, regionales y se elaboraron síntesis nacionales. Además se hicieron investigaciones sobre la cultura política local en las entidades federativas. Fueron abordados proyectos que dieron cuenta de la situación económica, política y social en cada uno de los estados de la República. Esas investigaciones, cuyos resultados se encuentran en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, abrieron importantes pistas y enriquecieron el conocimiento de la realidad mexicana. No obstante, la temática de la vida democrática al interior de las organizaciones sólo fue tocada eventual y tangencialmente. La convicción democrática se fue arraigando. Los estudios que el doctor Pablo González Casanova dirigió en este terreno también han sido abundantes. En esta vertiente se enfatizó la participación ciudadana en los procesos electorales, y sus transformaciones. Pero la democracia interna de partidos, movimientos y organizaciones no fue el objeto central de los estudios. Esas investigaciones fueron resaltando cómo una variedad de actores sociales que anteriormente habían estimado que la democracia era un elemento accesorio y hasta secundario la enarbolaron como demanda central. A partir de 1988 las luchas democratizadoras se han ampliado y han ido modificando la cultura política de muchos sectores sociales. A pesar de que la problemática anterior ha sido abordada y profundizada, el tema específico de la democracia interna en las organizaciones populares no ha sido directa ni sistemáticamente investigado.

Se erige el reto de analizar qué tan hondo ha calado la democracia en la cotidianeidad de estas organizaciones. Una práctica esquizofrénica (exigencia de democracia a los demás, negación de la misma al interior de agrupaciones) puede erigirse en un enorme obstáculo para democratizar la vida nacional. Habrá que indagar la amplitud de este fenómeno, profundizar en sus causas y prever sus posibles consecuencias. Hay que detectar lo que está sucediendo en cuanto a la vitalización democrática en los ámbitos más extendidos y basistas de la sociedad. Estamos

convencidos de que si en los espacios populares no arraigan los valores y las prácticas democráticas, la democratización del país no será sólida ni duradera.

Llegar a una ley electoral consensuada que garantice la emisión libre del sufragio, y que éste sea verdaderamente respetado, es una aspiración que se ha ido enraizando en el sentir de amplias capas de mexicanos. Conseguir elecciones imparciales, libres, transparentes, respetadas será fundamental para que México se democratice. Pero esto difícilmente será una conquista definitiva si en la cultura política, si en la vida cotidiana de partidos políticos y de movimientos sociales no se expresan los valores y las prácticas democráticas.

Una hipótesis inicial tiene que ver con la pervivencia de sectores poco confiables para dejarles la dirección de los anhelos democráticos. La reticencia se basa en que dichos actores sociales han mostrado a través de su historia inclinación hacia actitudes autoritarias.⁴ Sería ingenuo pensar que el auge democrático lo mantendrán una vez que cambie la correlación de fuerzas sociales en el campo de la lucha democrática. Es factible que puedan abandonar los discursos de la democracia y resuciten lemas y prácticas adversas a la participación de las mayorías. La historia reciente está llena de experiencias de resurgimiento de teorías que parecían rebasadas. Los últimos tiempos han ido enseñando que la humanidad no camina necesariamente hacia etapas siempre superiores como había pensado el iluminismo. Los estratos sociales propensos a la imposición de su voluntad e intereses se encuentran colocados en posiciones cupulares en la sociedad.⁵ Reconocemos que no existe univocidad ni homogeneidad en lo que se entiende por democracia. Existen contextos sociales distintos y también énfasis diferentes. Conviene explorar en cada caso cuál es la traducción cotidiana de los grandes principios en los que todos parecerían estar de acuerdo.

El término democracia en los últimos tiempos es de los más usados, pero también de los más discutidos. No hay una acepción unívoca del mismo. Por su omnicomprensividad se ha prestado, como indica Sartori, a la multivocidad y a la dispersión.⁶ Si para Tocqueville implicaba más un estado de la sociedad que una forma política, muchos autores han preferido una utilización más restrictiva y han enfatizado que la democracia no es una forma de sociedad sino un régimen político,

un sistema de gobierno.⁷ Lo que ha quedado claro en toda la discusión que se ha establecido es que apelar a la etimología del nombre no resuelve absolutamente nada el problema de lo que constituye a la democracia.

Un primer gran acercamiento al tema de la democracia incluye la división entre democracia formal y democracia sustancial en la que la primera enfatiza los medios y la segunda los fines. Las democracias modernas han girado en torno a procedimientos electorales y a la transmisión del poder que conlleva la representación.⁸ El debate ha conducido a acotar que la democracia está conformada por un pacto sobre reglas de juego,⁹ ese procedimiento y mecanismos que determinan el concurso de los ciudadanos en la elección de los gobernantes. Así la democracia requiere la elección de dirigentes en un ámbito plural y competitivo y que los actores sociales sean representables. Hay un énfasis en que la democracia es el sistema político que implica la posibilidad de un cambio regular de los grupos de conducción política y que garantiza a una parte, la más grande posible de la población, la influencia en el otorgamiento de las posiciones de conducción del país.¹⁰ Así se ha enfatizado la libre competencia política.¹¹ No obstante el acuerdo de la alternancia para definir si un régimen es o no democrático, ha habido precisiones en cuanto a la posibilidad y a la existencia real de regímenes democráticos de partido dominante, aunque se ha tenido que aclarar que se trata de democracias excepcionales.¹² Otro elemento básico es que, estando la sociedad necesariamente transida por conflictos, la democracia es el método pacífico de resolverlos.

Hay varios acercamientos a la definición de la democracia que ha permitido tipificaciones como sería democrática radical, liberal, pluralista, elitista. Esta última, por ejemplo, sostiene que la democracia legitima el derecho a gobernar de élites en competencia.¹³ En todo caso, la democracia tiene que ver con los regímenes de gobierno que tienen elecciones libres y periódicas y cuyas reglas están aceptadas colectivamente.¹⁴

No obstante no existe acuerdo en cuanto a la reducción de lo democrático a los procedimientos. Una extensa corriente destaca como básicos los valores. En esta forma se ha criticado la concepción del mercado político por su insuficiencia debido a la escisión que introduce entre procedimientos y contenidos.¹⁵ Se ha enfatizado que la democracia

no puede circunscribirse a un orden fijo de regulaciones sin que se vea que además se trata de un proceso, de un estado de cultura en donde se construye una voluntad común,¹⁶ de formalización específica de relaciones sociales.¹⁷

La democracia tampoco es reductible sólo al voto por gobernantes y legisladores. Bobbio ha aclarado que no es tanto el número de personas con derecho a voto lo que da pistas de la vida democrática sino el número de *lugares* en los que se ejercita el derecho al voto. Así, la pregunta no estanto quién vota sino dónde,¹⁸ en cuántas instancias puede elegir, cuántos espacios se han democratizado. Además al ampliarse el concepto de democracia, éste se refiere no sólo a cuestiones electorales sino a situaciones de participación ciudadana. La participación remonta la visión de los derechos iguales pasivos y abre a la actividad en los asuntos públicos.¹⁹ Como práctica de un *ethos* cívico se aspira a la participación igual para todos en las cuestiones del poder, donde quiera que este se encuentre. En esta forma si este concepto tampoco se circunscribe a lo gubernamental y se expande en el sentido foucaultiano incidirá en todos los ámbitos grupales. Una categorización de esta naturaleza permite estudiar más allá del orden estatal la constitución de identidades colectivas en la sociedad. Este proyecto procurará profundizar en esta última dirección. Vemos a la democracia no como un dato sino como un proyecto. Entendemos que la democracia tiene que ver con la formación de consensos en todos los niveles organizativos.

El proyecto democrático no se agota en las reglas de juego de las instituciones políticas, en los métodos para conformar un gobierno. La democratización remite a la misma condición de la sociedad civil.²⁰ Tiene que ver con un modo de vida, con un mundo cotidiano de relaciones.²¹ La democracia formal tiene que combinarse con la social porque aun la primera no podrá consolidarse

en un cuadro de inmiseración generalizada como el que hoy en día afecta a las nacientes democracias de América Latina que carcome la ciudadanía sustantiva de las mayorías nacionales precisamente cuando más se ensalza su emancipación política (...). Cuando los pobres se transforman en indigentes y los ricos en magnates, sucuben la libertad y la democracia.²²

La democracia peligra tanto en su concepción como método, y más en acceso de las masas a la educación, salud y bienestar cuando éstas se encuentran en una sociedad paralizada por una economía de

penuria.²³ La democracia implica tanto el control de la gestión estatal, como una regulación que permita la plena participación de las mayorías en condiciones tales de vida que puedan ejercer ese derecho. La democracia tiene que ver con la liberación de individuos y grupos del control agobiante de las élites que hablan en nombre del pueblo y de la nación.²⁴ Como recalca Pablo González Casanova, limitarse a la mera representación es insuficiente para hablar de democracia. Cualquier tratamiento de ésta implica remitirse a cuestiones como represión, negociación, representación, participación y mediación.²⁵ Hoy, más que nunca, los pueblos de América Latina han experimentado los límites de las democracias limitadas y han surgido ideas emergentes sobre una nueva democracia con poder popular. Se proponen la meta de una democracia de la mayoría social contra la de las minorías y poderosos.²⁶ Algunos precisan que la democracia no es sólo una combinación de los mecanismos y de estilos de vida, no sólo tiene que ver con la implicación de garantías en torno a igualdades políticas y sociales sino que de manera eminente posee un carácter arbitral sobre conflictos centrales, pues la “meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor diversidad posible con la participación del mayor número posible en los instrumentos y los beneficios de la actividad colectiva”,²⁷ para lo cual se requiere acceder a grados de convergencia consensual.

Uno de los requerimientos básicos en cualquier orden democrático es la garantía de una información alternativa que permita el conocimiento de aquello sobre lo que hay que decidir. La pluralidad implica no sólo las grandes posiciones ante el poder del Estado, sino la conformación de tendencias, corrientes y expresiones de diferentes posiciones respetadas al interior de las agrupaciones. Diversidad social que es asumida no como desintegración sino como complejidad, que aunque problemática es dinamizadora. Sin dejar de revalorar procedimientos e instituciones se enfatiza la cultura política. Se atiende no sólo la legitimidad y legalidad de los elegidos sino de las decisiones. Además del sentido de principio de legitimidad, la democracia destaca un principio organizativo hacia el exterior y en la vida interna de los grupos. Lo democrático también es ubicado como espacio de diálogo entre los diversos, como lugar de concentración y negociación. Se rechazan los moldes autoritarios y excluyentes.

No se puede perder de vista que actualmente todo mundo se quiere hacer pasar como partidario de la democracia. Pero hay hondas

diferencias en la manera de entender, y sobre todo de vivir la democracia. Por un lado las minorías autoritarias quieren justificar su poder en nombre de la democracia. Aún en los grupos populares hay diversas concepciones y prácticas de la misma. Los primeros intentan mediatizar a las masas a través de ciertas formas limitadas de democracia. Intentan que las fuerzas populares ya no puedan elegir otras vías que las impuestas desde los poderosos núcleos de las finanzas internacionales. Pese a sus obstáculos hay muchos indicios de que los estratos populares están buscando alternativas emergentes de democracia que implique el poder del pueblo.²⁸

Una conquista básica del avance democrático es no sólo la capacidad respetada y no trampeada de elegir dirigentes y gobernantes sino de poderlos revocar en caso de que no respondan a los intereses mayoritarios. Los ciudadanos y los asociados aprenden, defienden y amplían procedimientos de acuerdos²⁹ que eviten la erosión y aun pérdida de gobernabilidad y legitimidad. La cultura política democrática transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas verdaderamente ciudadanos, pues la ciudadanía tiene que ver con la abolición de privilegios y con la creación y defensa de derechos universales.³⁰

Siguiendo estos razonamientos se puede apreciar que los movimientos sociales, más allá de sus ambigüedades, han logrado contribuir a la ampliación de la igualdad y de la democracia.³¹ Los viejos y nuevos movimientos se han visto en la necesidad de colocarse no sobre el terreno exclusivo de la conquista del Estado sino ante la concepción de un poder difundido por toda la sociedad. Los movimientos han experimentado el auge de la reivindicación democrática. Se han ido convenciendo de que la democracia es un excelente medio que les garantiza dinamismo al interior. Hacia afuera los movimientos tienden a fundamentar en la legitimidad democrática los reclamos de participar en decisiones que les atañen. Por el impulso democrático incorporan el derecho a la expresión libre de la diversidad, el respecto a las instituciones y procedimientos electorales, la salvaguarda de los contrapesos políticos. Rechazan las pretensiones manipuladoras. Empujan hacia posiciones que tomen en cuenta sus necesidades y opciones. Se colocan ante el poder estatal con exigencias de respecto de su propia autonomía. Van combinando anhelos de democratización desde dentro hacia afuera y desde abajo hacia arriba.

La democracia remite a la categoría de pueblo. Otra vez se trata de un concepto que puede resultar muy ambiguo. No pocas veces hay una fetichización del mismo. No obstante, tiene que ver con esa ciudadanía sin la cual no podrá haber poder legítimo que corresponda a la voluntad, a la denominada soberanía popular. Habría que distinguir que hay una aproximación política al concepto según la cual el pueblo incluiría a la mayoría más las minorías. Esta cuestión numérica también se relaciona con las formas indirectas o más representativas y las directas de participar en las decisiones no sólo de quiénes gobiernan sino de cómo lo deben hacer. Sartori establece que la intensidad de un autogobierno realizable es inversamente proporcional a la extensión,³² que la democracia autogobernante sólo es aplicable en grupos pequeños, del tamaño de una asamblea,³³ y que cuanto más elevado es el número de personas que intervienen en la adopción de una decisión mayores son sus costes.³⁴

Otra manera de acercarse al concepto de pueblo es la visión sociológica que no deja de tener su relación con lo político (pues introduce elementos que distinguen a los dominados de los dominadores), pero que sobre todo enfatiza su colocación en la estructura productiva y distributiva por lo cual lo popular contrapondría a una amplia gama de trabajadores y sectores medios frente a la burguesía.

Esto se conecta con el también muy elástico término de “los de abajo”. Recurrimos a esta acepción no sólo tratando de rescatar la tradición popular plasmada por uno de los más grandes exponentes de la novela de la Revolución Mexicana, Mariano Azuela, sino enfatizando una autodenominación de las mismas clases populares. Esta contraposición ubicadora de la estructura social implica en grandes términos los grandes binómios analíticos de los explotados en lo económico, los dominados en lo político y los subalternos en lo cultural. La amplitud y dificultad del término se va haciendo concreción conceptual mediante la mediación analítica clasista, pero sin reducir todo sólo a las clases. Los acercamientos que tienen que ver con clases, estratos, movimientos y actores sociales en el ámbito popular ofrecen ese amplio panorama de los ubicados en la base de la pirámide social. La explotación se refiere a la utilización que hace en su beneficio cualquier grupo situado en una posición preponderante respecto de grupos que de alguna manera entran en contacto con él con cierta obligación social y que están colocados de

manera supeditada ya sea en el terreno laboral (patronos sobre asalariados) o en otros ámbitos como el sexual y racial. La dominación tiene que ver con esa interacción social en el que estructuras y funcionamiento de los poderosos determinan a quienes subordinan. La imposición de normas, valores y prácticas determinan un espacio de subalternidad. No obstante, toda esta imposición y dominio no se ejerce sin que existan resistencias y luchas por parte de los colocados en la base de la estructura social. La visión de los de abajo obliga a hacer una interrelación analítica que conjuga aportes marxistas, gramscianos y weberianos.

Estudiosos de movimientos sociales³⁵ han definido que el movimiento popular es el que se organiza en contra de la explotación y la dominación.³⁶ “El concepto de pueblo se vuelve sin duda más complejo y exige más ricas articulaciones técnicas, pero sigue siendo aún fundamental en las cuestiones de largo alcance y en las resoluciones de las grandes crisis históricas”.³⁷

La democracia de los de abajo privilegia a los integrantes del pueblo e implica dos niveles. Su participación en la vida democrática nacional, y su comportamiento y aportes a la democracia a través de su propia experiencia interna. Su democracia con el poder y con los procesos electorales y de conformación de decisiones hacia afuera y hacia adentro. En esta forma importa su involucramiento en proyectos tanto de nación como de organización. Una cuestión básica es cómo participan los diferentes estratos calificados como populares en la elaboración del consenso nacional y también cómo se va fraguando los consensos al interior de las mismas agrupaciones populares. Otro punto ineludible es el relativo al comportamiento en ambos niveles frente a los conflictos y las búsquedas de soluciones. Cómo se enfrentan los procesos electorales. Cómo se comportan ante fenómenos de mayorías y minorías. Qué tanta tolerancia y flexibilidad se practica. Cuáles es el peso de la crítica y la autocrítica. Cuál la de hacer propuestas viables. Cómo se accede y se maneja a la información necesaria para la formación de decisiones. Qué papel desempeñan los liderazgos y cómo se mantienen o recambian. Cuál es el peso de la burocracia. Cuáles canales garantizan libre comunicación y discusión. Hasta dónde hay derecho a la disidencia. Quiénes ejercen el control institucional. Cuánta distancia hay entre los postulados democráticos y la vida cotidiana. Todos estos cuestionamientos son básicos para poder calibrar actitudes y prácticas democráticas.

Otra cuestión básica tiene que ver con la interrelación de la sociedad civil y la atomización particularista, segregante, en una articulación autoritaria.³⁸ Los tipos organizativos de partidos y de movimientos no son tan antagónicos como a veces se les quisiera hacer aparecer. Y ambas formas orgánicas tienen que ser examinadas en su funcionamiento concreto para ver sus influencias y alcances en la constitución de una democracia de los de abajo.

El ámbito de lo popular no es homogéneo, sobre todo si se consideran las prácticas y se vislumbran diversos proyectos. Hay que reconocer que existen segmentos muy amplios que se encuentran desorganizados y entre los cuales se manifiestan prácticas anómicas sobre todo en las grandes ciudades. Por otra parte estos segmentos suelen aceptar acríticamente las ideologías y prácticas dominantes centradas en paternalismo, clientelismo y subordinación. En esos segmentos populares el interés por los ideales y prácticas democráticos es reducido o nulo. Es más, ahí se propician expresiones de autoritarismo, intolerancia, sumisión etc. Estas tendencias se han agudizado a raíz de la crisis. Existe una gran manipulación por parte del gobierno de lo popular. En esta dinámica también se incluyen los partidos. El ámbito de la democracia sigue muy pobre porque no ha sido impulsado. Incluso entre los organizados, por eficacia se relega la democracia y se aceptan actitudes caudillescas, toma de decisiones por pocos, no consensadas. Se da clientelismo funcional y autoritarismo consentido en función de obtención de resultados. Si bien surgen impulsos democratizadores en el seno de lo popular también puede propiciar terreno para que se enraicen tendencias fundamentalistas y a veces hasta fascistas. Es susceptible de desarticulación atomística y aun particularista por una parte y de articulación autoritaria por la otra. Lo popular no garantiza por sí mismo lo democrático.³⁹ Pero los diferentes movimientos por reclamos democráticos pueden irse extendiendo y contagiando de este impulso a otros sectores de lo popular. Cada día son más los grupos que demandan el respeto de la democracia formal, y que no se limitan a ella y atisban que pueden proseguir en sus luchas en el terreno laboral, campesino, barrial etc. Existen lazos que hacen transitar de estas demandas hacia lo democrático. También desde exigencias democráticas se puede llegar a lo social. De lo particular se pasa a lo general; planteamientos generales devienen en concreciones puntuales. Los

excluidos y marginados en lo político y en lo económico quieren van descubriendo los nexos entre ambas esferas.

Hasta dónde los movimientos populares tienen potencialidades de incidir en la democratización no sólo del régimen político sino del mismo poder del Estado es otra de las pistas de indagación. El examen de la experiencia en América Latina arroja que sólo la articulación de los movimientos sociales con los movimientos políticos dinamizará un proyecto de democracia que abarque a la sociedad civil, a los gobiernos y a los Estados.⁴⁰

Abstract

This article seeks to review the democracy conception, present in political theory, through the comparison with the cultural space. According to the author, in Mexico there is an authoritarian attitude in the political parties and groups which has been an obstacle to democratic practice.

Notas

- 1 Son ejemplo de esto los congresos internacionales convocados por la Universidad Autónoma Metropolitana y por la Universidad de Guadalajara en los que participaron académicos de todo el mundo para examinar los cambios democráticos a finales de la década de los ochentas. También se pueden ubicar en ese esfuerzo los eventos organizados por las revistas *Vuelta* y *Nexos*. La UNAM y El Colegio de México han visto multiplicadas reuniones académicas para indagar las últimas transformaciones. Un ejemplo de esto son los tres volúmenes que dan cuenta del Coloquio de Invierno publicados por la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Cultura Económica, que fue titulado *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional. América Latina y México*, y que abordó la situación mundial y la democracia, las américas en el horizonte del cambio, y México y los cambios de nuestro tiempo, (México, 1992). Centros de investigación como el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, el Centro de

Investigaciones sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara, El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el COMECOSO han mantenido equipos de investigadores que han estado estudiando sistemáticamente los procesos electorales tanto federales como locales. También el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha ofrecido publicaciones acerca de elecciones en las distintas regiones mexicanas. Las bibliografías sobre elecciones se han ido incrementando.

- 2 En este último caso se podría señalar la labor del Centro de Estudios Norteamericanos-Mexicanos de la Universidad de California en San Diego.
- 3 La inmensa mayoría de las escisiones partidarias, entre las que una de las más notables es la de viejos militantes panistas que han constituido en 1993 un nuevo partido, han argumentado la falta de democracia al interior de esas instituciones.
- 4 Ultimamente sectores cupulares se han mostrado muy activos en las luchas por la democracia. A veces parecería que quisieran suplantar a toda la sociedad civil en su protagonismo. Independientemente de la autenticidad de su actuación, a través de la historia existen ejemplos de cómo los grupos poderosos en la sociedad han hecho un uso utilitario de la democracia, a tal punto que cuando ésta ha entrado en conflicto con sus intereses la han colocado en paréntesis (Cf. RAMÍREZ, Juan Manuel (coord.). *Normas y prácticas morales en la vida cotidiana*. México: CIIHUNAM – Miguel Angel Porrúa, 1990, p. 51).
- 5 La Escuela de Frankfurt dio cuenta de cómo los grupos elitistas abandonaron la democracia y analizó los resortes que utilizaron para arrastrar detrás de sí a amplias masas.
- 6 SARTORI, G. *Teoría de la democracia*. México: Alianza Editorial, 1987. Tomo 1, p. 21.
- 7 TOURAINE, A. El duro camino de la democracia. *El Correo de la Unesco*, n. 24, p. 19-25, junio de 1990.
DAHRENDORF, R. Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa Central y Oriental. *Pensamiento Iberoamericano*, n. 18, p. 85-96, julio/diciembre de 1990.
- 8 SARTORI, G. Op. cit. p. 54.
- 9 LECHNER, Norbert. *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: FCE, 1990.

- 10 LIPSET, S. M. *Political man*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1959.
- 11 DAHL, R. *Polyarchy, participation and opposition*. Londres: Yale University Press, 1971.
- 12 PAMPEL, T. J. *Democracias diferentes*. Mexico: FCE, 1991.
- 13 SCHUMPETER, J. *Essays*. Cambridge: Addison-Wesley, 1951.
- 14 MAY, J. D. Defining democracy. *Political Studies*, n. 26, 1978.
- 15 LECHNER, N. Los problemas de la democratización en una cultura posmoderna. *Crítica*, n. 43-44, p. 49-56, verano/otoño de 1990.
- 16 CERRONI, U. *Reglas y valores en la democracia*. México: Alianza Editorial, 1991.
- 17 LECHNER, N. Op. cit. p. 101.
- 18 BOBBIO, N. *Estado, gobierno y sociedad*. México: FCE, s.d., p. 213 e 220.
- 19 CASTORIADIS, C. *Los dominios de los hombres: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa, 1988.
- 20 BORÓN, Atilio. Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina. *Memoria*, n. 54, p. 5-19, mayo de 1993.
- 21 NUN, José. *La rebelión del coro*. Buenos Aires: Nueva Visión, Buenos Aires, 1989, p. 61.
- 22 BORÓN, Atilio. Estado, democracia y movimientos sociales em América Latina. *Memoria*, n. 54, p. 5-19, mayo de 1993, p. 8.
- 23 CARDOSO, Fernando Henrique. Libertad y penuria. *El Correo de la Unesco*, p. 21-24, noviembre de 1992, p. 22.
- 24 TOURAINE, A. ¿Qué es democracia?. *El Correo de la Unesco*, p. 8-12, noviembre de 1992, p. 8.
- 25 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?* México: UNAM, 1986. (Mimeogr.)
- 26 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina. In: VELLINGA, M. (coord). *Democracia y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1993. p. 183-208.
- 27 TOURAINE, A. ¿Qué es democracia?. *El Correo de la Unesco*, noviembre de 1992, p. 12.
- 28 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina. In: VELLINGA, M. (coord). *Democracia y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1993. p. 183-208.

- 29 MAYORGA, R. A. *Democracia y gobernabilidad*. La Paz: Nueva Sociedad, 1992.
- 30 DAHRENDORF, R. Op. cit.
- 31 AMIN, Samir et alii. *Le grand tumulte? Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*. Paris: Editions La Découverte, 1991.
- 32 SARTORI, G. Op cit. p. 92.
- 33 SARTORI, G. Op cit. p. 151.
- 34 SARTORI, G. Op cit. p. 266.
- 35 Para la conceptualización de movimientos sociales se seguirán las conceptualizaciones de TOURAINE, A. *Le retour de l'acteur*. Paris: Fayard, 1984; *La parole et le sang*. Paris: Editions Odile Jacob, Paris, 1988; y de MELUCCI, A. *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*, Philadelphia: Temple University Press, 1989. Se tendrán en cuenta las discusiones de sus planteamientos (Cf. ALONSO, Jorge. La convergencia, constitutivo del movimiento popular. *Sociedad y Estado*, n. 4-5, p. 25-53, septiembre-diciembre de 1991, enero-abril de 1992, y ZAPATA, Francisco. Premisas de la sociología accionista. *Estudios sociológicos*, n. 29, p. 469-87, mayo-agosto de 1992.)
- 36 "El movimiento popular es (...) un encuentro entre la espontaneidad dinámica de una porción del pueblo movilizadora y el descubrimiento de la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo (...) El movimiento popular se constituye cuando los movimientos populares confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el estado y los términos del ordenamiento social" (CAMACHO, Daniel, MENJÍVAR, R. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI, México, 1989, p. 10-11.)
- 37 CERRONÍ, Op. cit. p. 47.
- 38 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La democracia de los de abajo y los movimientos sociales*. s.l.: 1992. (mimeogr.) (Versión provisional.)
- 39 _____. La democracia de los de abajo y los movimientos sociales. *Memoria*, n. 54, mayo de 1993, p. 20-22.
- 40 Ib. y Pablo González Casanova, Frei Betto, Fernando Martínez Heredia, Gerard Pierre Charles y Pedro Vuskovic en la sección de Debate de la Revista *América libre*, n. 1, diciembre de 1992.

Referências bibliográficas

- ALONSO, Jorge. La convergencia, constitutivo del movimiento popular. *Sociedad y Estado*, n. 4-5, p. 25-53, septiembre-diciembre de 1991, enero-abril de 1992.
- AMIN, Samir et alii. *Le grand tumulte? Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*. Paris: Editions La Découverte, 1991.
- BOBBIO, N. *Estado, gobierno y sociedad*. México: FCE, s.d.
- CASTORIADIS, C. *Los dominios de los hombres: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa, 1988.
- BORÓN, Atilio. Estado, democracia y movimientos sociales en América Latina. *Memoria*, n. 54, p. 5-19, mayo de 1993.
- CAMACHO, Daniel, MENJÍVAR, R. *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI 1989.
- CARDOSO, Fernando Henrique. Libertad y penuria. *El Correo de la Unesco*, p. 21-24, noviembre de 1992.
- CERRONI, U. *Reglas y valores en la democracia*. México: Alianza Editorial, 1991.
- DAHL, R. *Polyarchy, participation and opposition*. Londres: Yale University Press, 1971.
- DAHRENDORF, R. Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa Central y Oriental. *Pensamiento Iberoamericano*, n. 18, p. 85-96, julio/diciembre de 1990.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La democracia de los de abajo y los movimientos sociales*. s.l.: 1992. (mimeogr.) (Versión provisional.)
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Cuando hablamos de democracia, ¿de qué hablamos?* México: UNAM, 1986. (Mimeogr.)
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina. In: VELLINGA, M. (coord). *Democracia y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1993. p. 183-208.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La democracia de los de abajo y los movimientos sociales. *Memoria*, n. 54, mayo de 1993, p. 20-22.
- LECHNER, Norbert. *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: FCE, 1990.
- LECHNER, N. Los problemas de la democratización en una cultura posmoderna. *Crítica*, n. 43-44, p. 49-56, verano/otoño de 1990.

- LIPSET, S. M. *Political man*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1959.
- MAY, J. D. Defining democracy. *Political studies*, n. 26, 1978.
- MAYORGA, R. A. *Democracia y gobernabilidad*. La Paz: Nueva Sociedad, 1992.
- MELUCCI, A. *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- NUN, José. *La rebelión del coro*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1989.
- PAMPEL, T. J. *Democracias diferentes*. Mexico: FCE, 1991.
- RAMÍREZ, Juan Manuel (coord.). *Normas y prácticas morales en la vida cotidiana*. México: CIIHUNAM – Miguel Angel Porrúa, 1991.
- SARTORI, G. *Teoría de la democracia*. México: Alianza Editorial, 1987.
- SCHUMPETER, J. *Essays*. Cambridge: Addison-Wesley, 1951.
- TOURAINÉ, A. El duro camino de la democracia. *El Correo de la Unesco*, n. 24, p. 19-25, junio de 1990.
- _____. ¿Qué es democracia?. *El Correo de la Unesco*, p. 8-12, noviembre de 1992.
- _____. *Le retour de l'acteur*. Paris: Fayard, 1984.
- _____. *La parole et le sang*. Paris: Editions Odile Jacob, 1988.
- ZAPATA, Francisco. Premisas de la sociología accionalista. *Estudios sociológicos*, n. 29, p. 469-87, mayo-agosto de 1992.